



RESOLUCIÓN No 027 DE 2022
(12 de diciembre 2022)

POR LA CUAL RECONOCE Y EXALTA POR SU APORTE CULTURAL, ECONÓMICO, EMPRESARIAL, GASTRONÓMICO, POLÍTICO Y SOCIAL CON EL MUNICIPIO DE SAN MARTÍN DE LOS LLANOS – META.

La Mesa Directiva del Honorable Concejo Municipal de San Martín de los Llanos- Meta, en uso de sus facultades constitucionales legales, y en especial las conferidas en la Ley 136 de 1994 el reglamento interno del Concejo y

CONSIDERANDO:

- A. Que es deber del Concejo municipal de San Martín de los Llanos, exaltar y estimular a personas e instituciones que han contribuido con el progreso Socio Económico y cultural de los pueblos, aportando invaluable y meritorios servicios a la comunidad.
- B. Que el Concejo Municipal de San Martín de los Llanos – Meta, en pleno aprobó otorgar la siguiente Condecoración y Exaltación, a los insignes Sanmartineros y en consecuencia:

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO: Conferir una exaltación, como un merecido reconocimiento de los concejales del Concejo municipal de San Martín de los Llanos, en representación del pueblo llanero a:

- Luis Gabriel Orozco Mosquera. (Jairo Camargo)
- Nancy Cristina Rojas. (Gustavo Chica)
- Oscar Javier Camacho Chaves. (Oscar Dangond)
- José Gustavo Duque Gómez. (Jorge Flórez)
- Copalma. (David Murcia)
(Palmasol)
- Mery Trigos Sánchez. (Pedro León Orrego)

“UN CONCEJO DE PUERTAS ABIERTAS”
concejo@sanmartin-meta.gov.co
Carrera 5ª No. 4 – 75 Celular-320 852 6006

DEPARTAMENTO DEL META
MUNICIPIO DE SAN MARTIN DE LOS LLANOS
CONCEJO MUNICIPAL




- Diana Corporación. (Zamir Peña)
- Daniel Guarín. (Yon Fredy Porras)
- Cesar Augusto Mora Forero. (Shirley Rey)
- Nemesio Martínez. (Juan Álvaro Rey)
- Héctor Enrique Ramírez Medellín
- Fray Rojas Triana. (Ronald Sierra)
- Marlon Ortiz Serna. (Cristian Felipe Suarez)
- Hernando Hernández Silva.

ARTÍCULO SEGUNDO: El reconocimiento será entregado por el Concejo municipal de San Martín de los Llanos en sesión especial.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE

Dada en el Recinto del Honorable Concejo Municipal de San Martín de los Llanos a los doce (12) días del mes de diciembre de 2022.


PEDRO LEÓN ORREGO GAVIRIA
Presidente


SHIRLEY REY DURAN
Vicepresidente


CRISTIAN FELIPE SUAREZ AGUILAR.
2do Vicepresidente

"UN CONCEJO DE PUERTAS ABIERTAS"
concejo@sanmartin-meta.gov.co
Carrera 5ª No. 4 – 75 Celular-320 852 6006

RESOLUCION N° 027
De 12 de noviembre de 2022